

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, MEDIO RURAL Y EQUILIBRIO  
**Sección:** 0450 - Dirección General de Equilibrio Territorial  
**Programa:** 500 - Equilibrio Territorial  
**Funcional:** 414 - Desarrollo rural

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural simial al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas. Promover el equilibrio territorial impulsando la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de las zonas más desfavorecidas con las de los entornos más desarrollados.

### Diagnóstico de situación:

La tendencia actual de decrecimiento de los núcleos rurales pone en peligro la propia identidad guipuzcoana y conllevaría al abandono absoluto de gran parte del territorio

### Descripción detallada de la necesidad:

Fortalecer el equilibrio territorial y el desarrollo urbano, rural y medioambiental de municipios y comarcas, invirtiendo y promocionando las infraestructuras tecnológicas y las más básicas (camino, luz, agua, ), así como afianzar iniciativas de carácter económico

### Población objetivo:

Principalmente municipios con una población igual o menor de 2.500 habitantes y ámbito rural del resto de municipios.

## Estrategia del programa.

### 1. Recursos (inputs):

Recursos financieros. Personal. Asistencias técnicas. Etorlur

### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Desarrollo de un sistema territorial descentralizado y la colaboración entre el medio rural y el urbano, superando el anacrónico dualismo entre mundo rural y urbano.
- Reforzar los municipios rurales estructuralmente más débiles e impulsar la convergencia de las condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes con las de los entornos más desarrollados.
- Impulsar el desarrollo e implantación de las redes y servicios de telecomunicaciones para facilitar el desarrollo de los municipios rurales, ya que permiten superar los inconvenientes geográficos, mejorar la calidad de vida sus habitantes y crear las condiciones necesarias para las actividades económicas, educativas y de ocio.
- Construir y compartir estrategias y programas de equilibrio territorial con los ayuntamientos y las Asociaciones de Desarrollo Rural.
- Impulsar y apoyar las iniciativas locales innovadoras.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Inversiones en infraestructuras. Servicio de apoyo a los municipios.

### Marco regulador del Programa:

Normativa de subvenciones, de contratación.

**Objetivo Estratégico:** Apuntalar la recuperación económica

**Proyecto Estratégico:** Plan de reactivación económica

**Objetivo anual:** Alcanzar un nivel de servicios (integrales) y bienestar social en el medio rural similar al del medio urbano, que además de favorecer el mantenimiento de la población haga atractivas y competitivas esas zonas

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Poner en marcha el Programa Landagipuzkoa+	Si/No	Si	Si	Si	Si
Suministrar la banda rápida/ultrarrápida a 48 municipios (<2.500 habitantes)	Número	0,00	16,00	32,00	48,00
% población de municipios menores de 2.500 habitantes respecto al total de la población guipuzcoana	Porcentaje	5,49	5,49	5,50	5,50

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Desarrollo del programa Landagipuzkoa (municipios < 2.500 habitantes) orientado a desarrollar nuevas infraestructuras, disminuir la brecha digital, atraer nuevas actividades económicas (desarrollo de zonas industriales en entornos rurales), optimizar los servicios sociales, etc.

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
<b>Total línea actuación</b>	<b>3.891.889,00</b>	<b>3.075.000,00</b>		<b>01/01/2017</b>	<b>31/12/2019</b>	
<b>1.1 Acción</b> Suministrar la banda rápida/ultrarrápida a los municipios (<2.500 habitantes)	1.195.472,25	650.000,00		01/01/2017	31/12/2018	
<b>1.2 Acción</b> Impulso de las actividades económicas con Proyectos Estratégicos de Promoción Económica (<2.500 habitantes).	2.696.416,75	2.425.000,00		01/01/2017	31/12/2019	

#### PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Baja

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública

#### Objetivos e Indicadores del Plan

<b>Línea Estratégica:</b>	Buen Gobierno
<b>Ambito de intervención:</b>	Transformando el modelo de gestión
<b>Objetivo anual:</b>	Implantar un modelo de gestión pública que facilite la integración de la perspectiva de género actuando sobre los factores que sitúan a las mujeres en posiciones de desigualdad

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de procedimientos administrativos que integren la perspectiva de género	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00

#### Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Actuación:

Generalización de la integración del principio de igualdad en la contratación pública y subvenciones (clausulas de igualdad)

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Proceso participativo
<b>Total línea actuación</b>	5.000,00			01/01/2017	31/12/2017	
<b>1.1 Acción</b> Continuar con la integración de las perspectivas de género en las contrataciones.	2.500,00			01/01/2017	31/12/2017	
<b>1.2 Acción</b> Continuar con la labor de supervisión de la perspectiva de género en los escritos.	2.500,00			01/01/2017	31/12/2017	

#### PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

##### Descripción detallada de la necesidad:

Dar a conocer el Plan de normalización del uso del euskera y sea tenido en cuenta por el personal de la DFG

Bikain	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	38.918,89	30.750,00	

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2016	2017	Konpromiso kredituak / Créditos compromiso				
			2018	2019	2020	2021 eta hurrengoak/ 2021 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	81.481,00	81.889,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	51.000,00	275.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	2.550.000,00	855.000,00	1.000.000,00				1.000.000,00
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>2.682.481,00</b>	<b>1.211.889,00</b>	<b>1.000.000,00</b>				<b>1.000.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	222.000,00						
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	864.000,00	2.680.000,00	1.600.000,00	475.000,00			2.075.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>1.086.000,00</b>	<b>2.680.000,00</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>475.000,00</b>			<b>2.075.000,00</b>
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.768.481,00</b>	<b>3.891.889,00</b>	<b>2.600.000,00</b>	<b>475.000,00</b>			<b>3.075.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Konpromiso kredituak / Créditos compromiso		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILEAREN GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	81.889,00				81.889,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUETAKO OHIKO GASTUAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	275.000,00				275.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES	855.000,00		1.000.000,00		1.855.000,00	
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>1.211.889,00</b>		<b>1.000.000,00</b>		<b>2.211.889,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL	2.680.000,00		2.075.000,00		4.755.000,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>2.680.000,00</b>		<b>2.075.000,00</b>		<b>4.755.000,00</b>	
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>	<b>3.891.889,00</b>		<b>3.075.000,00</b>		<b>6.966.889,00</b>	



Zeharkako politikak, guztira / Total políticas transversales	Genero berdintasuna / Igualdad género	Hizkuntzen berdintasuna / Igualdad Lingüística	Partaidetza prozesua / Proceso participativo
Ekintza kopurua, guztira / Número total de acciones	2	1	
<b>Guztira / Total</b>	<b>5.000,00</b>	<b>38.918,89</b>	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2016	2017	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. OHIKO DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL DIRU LAGUNTZAK ETA TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>			
8. FINANTZA AKTIBOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. FINANTZA PASIBOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>			